

371.155  
C17L

R.2873

COMITE CONSULTIVO DE EMERGENCIA PARA LA DEFENSA POLITICA

# LEGISLACION PARA LA DEFENSA POLITICA EN LAS REPUBLICAS AMERICANAS

TOMO II

CONTRALOR DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION  
Y FORMACION DE LA OPINION PUBLICA. —  
CONTRALOR DE ASOCIACIONES. — PROTECCION  
DE ZONAS, SERVICIOS E INSTALACIONES VITALES  
CONTRA EL SABOTAJE Y OTRAS ACTIVIDADES  
SUBVERSIVAS. — REPRESION DE ACTOS QUE  
ATENTAN CONTRA LA SEGURIDAD DE OTROS  
ESTADOS AMERICANOS.

MONTEVIDEO  
1947



## INDICE

# INDICE

## SECCION D I

### Contralor de los Medios de Comunicación y Formación de la Opinión Pública.

#### INTRODUCCION

	Págs.
<b>I. La libertad de pensamiento u opinión .....</b>	<b>1</b>
1. Sentido y alcance del principio .....	1
2. Su afirmación en el derecho constitucional americano .....	4
3. Limitaciones generales .....	7
a. Censura de las ideas .....	10
<b>II. La inviolabilidad de las comunicaciones .....</b>	<b>14</b>
1. Sentido y alcance del principio .....	14
2. Su afirmación en el derecho constitucional americano, su protección interna y su reconocimiento internacional .....	15
3. Limitaciones generales .....	18
<b>III. La restricción de la libertad de pensamiento y de la inviolabilidad de las comunicaciones como medida de defensa política .....</b>	<b>21</b>

#### CAPITULO I

##### INFORMACIONES PERJUDICIALES

1. Naturaleza y clases .....	26
2. Tipos de comunicaciones prohibidas .....	30
a. Defensa del tráfico interno e internacional .....	31
1) Movimiento de buques y aeronaves .....	31
2) Noticias meteorológicas .....	36
3) Movimiento de pasajeros .....	37
b. Defensa militar .....	38
c. Defensa de la seguridad continental .....	41

## CAPITULO II

### PROPAGANDA

1. Generalidades, — Origen, naturaleza, fines, métodos y medios de expresión. — La propaganda política .....	43
2. Tipos de propaganda prohibidos .....	51
a. Medidas de carácter internacional .....	51
b. Medidas de carácter interno .....	59
1) El agente de la propaganda .....	61
2) Métodos especiales de propaganda .....	67
a) Rumores falsos .....	68
b) Símbolos políticos .....	72
c) Idiomas extranjeros .....	76
3. Medios de expresión de la propaganda .....	85
4. Fines específicos de la propaganda .....	92
a. Defensa del régimen constitucional y de la democracia .....	93
1) Instituciones constitucionales .....	93
2) Forma democrático-republicana de gobierno .....	96
3) Derechos y garantías individuales .....	98
a) Derecho de propiedad .....	100
4) Doctrinas extremistas, revolucionarias o disolventes ..	103
5) Empleo o preconización de la violencia .....	107
b. Defensa de la soberanía, seguridad y orden interno del Estado .....	114
1) Soberanía, integridad, seguridad, paz, orden público y organización jurídica, social y económica del Estado ..	114
2) Créditos y prestigio del país, del gobierno, de sus autoridades y funcionarios, economía e intereses .....	122
3) Desobediencia a las leyes, instigación a delinquir, apología del delito o de los delincuentes .....	126
4) Moral, buenas costumbres, religión, cultura, sentimientos, tradiciones, símbolos y héroes nacionales .....	131
5) Funcionamiento regular de los servicios públicos y protección del trabajo .....	138
c. Defensa militar .....	140
d. Defensa de las personas .....	152
e. Defensa de las relaciones internacionales .....	169
f. Defensa contra la propaganda extranjera .....	179

## CAPITULO III

### CORREO, CABLES Y TELECOMUNICACIONES

I. Clausura y censura de las vías de comunicación .....	190
1. Clausura .....	193
a. Telecomunicaciones .....	193
b. Comunicaciones postales .....	196
c. Excepciones .....	196
2. Censura .....	198
a. Finalidad y alcance de la medida .....	198
b. Forma de censura .....	199
1) Total o parcial .....	199
2) Interna o internacional .....	201
3) Comunicaciones abiertas a todas las comunicaciones ..	203
4) Anterior o posterior .....	205
5) Pública o encubierta .....	206
c. Comunicaciones prohibidas .....	207
1) Comunicaciones que entorpecen o imposibilitan la cen- sura .....	208
a) Claves o códigos .....	209
b) Idiomas .....	210
2) Excepciones .....	212
a) Comunicaciones oficiales .....	212
b) Comunicaciones privadas de carácter especial .....	215
d. Organización administrativa .....	217
1) Establecimiento de la censura. — Funciones y procedi- mientos .....	217
2) Formas de organización .....	226
a) Por intermedio de las compañías de comunicación ..	226
b) Por una oficina del gobierno .....	228
3) Contralor del personal .....	232
a) La defensa del Estado democrático y la lealtad polí- tica del personal encargado de los órganos de con- tralor de las comunicaciones .....	232
(1) Condiciones de ingreso .....	234
(2) Contralor ulterior .....	235
e. Sanciones .....	236

## CAPITULO IV

### RADIO

<b>I. Licencia y condiciones de funcionamiento</b> .....	240
1. Importancia de la radio y necesidad de su contralor .....	240
2. Licencia .....	242
a. Intervención del Estado en materia de comunicaciones radioeléctricas .....	243
b. Clases de estaciones .....	246
c. Solicitud de concesión o licencia. — Requisitos y documentos .....	248
d. Otras condiciones de instalación y funcionamiento .....	250
1) Condición de nacionalidad .....	251
2) Transmisiones vedadas y otras prohibiciones u omisiones .....	254
3) Duración y carácter precario de la licencia o concesión .....	256
3. Contralor ulterior. Medidas administrativas y preparatorias de la represión .....	259
<b>II. Contralor del programa</b> .....	265
1. Naturaleza e importancia de la medida .....	265
2. Métodos de contralor .....	267
a. Superdirección del programa .....	268
b. Aprobación previa .....	270
c. Depósito ulterior del programa .....	271
d. Contralor simultáneo .....	272
e. Indicación del origen de la noticia .....	273
f. Censura voluntaria .....	274
3. Espacios, anuncios e informaciones oficiales .....	276
<b>III. Intervención, contralor de la posesión y confiscación de estaciones y equipos</b> .....	278
1. Contralores auxiliares de los sistemas de clausura y censura .....	278
2. Medidas específicas .....	279
a. Registro de equipos de energía de radiofrecuencia y declaración de la tenencia de materiales de radio .....	279
1) Finalidad de la medida .....	279
2) Países que la aplican .....	280
b. Contralor de la fabricación, posesión, comercio e impor-	

tación y exportación de aparatos de radio y accesorios .	283
c. Intervención .....	288
d. Confiscación y expropiación .....	289
1) Todas las personas .....	290
2) Nacionales del Eje y de países enemigos .....	294
<b>IV. Suspensión y restricción del funcionamiento de estaciones de aficionados y experimentales .....</b>	<b>296</b>
1. Fundamento y finalidad de la medida .....	296
2. Medidas específicas .....	297
a. Suspensión o clausura .....	298
b. Funcionamiento restringido .....	301
<b>V. Contralor de las radios de los barcos surtos en los puertos ....</b>	<b>303</b>
1. Finalidad de la medida .....	303
2. Países que la aplican .....	304
3. Excepciones .....	306
<b>VI. Investigación, descubrimiento y supresión de comunicaciones clandestinas .....</b>	<b>307</b>
1. Finalidad e importancia de la medida .....	307
2. Medidas de carácter interno. Métodos de investigación y contralor .....	311
3. Medidas de carácter internacional. — Cooperación entre las autoridades encargadas del contralor de estaciones clandestinas .....	317
<b>VII. Contralor del personal .....</b>	<b>319</b>
1. Requisitos de ingreso. — Licencia para ejercer la profesión.— Condiciones de nacionalidad y lealtad política .....	320
2. Contralor ulterior .....	325
<b>VIII. Sanciones .....</b>	<b>325</b>

## SECCION D II

### CONTRALOR DE ASOCIACIONES

<b>I. Introducción .....</b>	<b>339</b>
1. La libertad de asociación .....	339

a) Fundamento del principio .....	339
b) Su reconocimiento en el derecho constitucional americano .....	342
c) Limitaciones generales .....	343
d) Limitaciones especiales .....	344
2. La restricción de la libertad de asociación como medida de de- fensa política .....	345
<b>II. Concepto de asociación .....</b>	<b>347</b>
<b>III. Criterios determinantes del contralor sobre las asociaciones ....</b>	<b>351</b>
1. La asociación de extranjeros .....	355
a) con fines políticos .....	355
b) con fines aparentemente no políticos .....	362
c) extremistas .....	364
d) de nacionales del Eje .....	366
2. La asociación de fines políticos .....	367
3. La asociación vinculada con el extranjero .....	376
a) dependiente del exterior o controlada desde el extranjero .	378
b) subvencionada desde el exterior .....	384
c) afiliada a entidades extranjeras o partidos políticos de ac- ción internacional .....	387
4. Asociaciones organizadas militarmente o que utilizan símbo- los para manifestar la adhesión partidaria .....	394
a) asociación militarizada .....	395
b) uso de símbolos .....	397
<b>IV. Medidas adoptadas con respecto a las asociaciones ilícitas ...</b>	<b>399</b>
1. Registro de Asociaciones .....	402
2. Régimen de autorización previa .....	408
3. Vigilancia de las asociaciones .....	411
4. Disolución .....	416
<b>V. Medidas respecto a los integrantes de las asociaciones .....</b>	<b>424</b>

## SECCION D III

# Protección de Zonas, Servicios e Instalaciones Vitales Contra el Sabotaje y Otras Actividades Subversivas.

## INTRODUCCION

I. El sabotaje, arma de la guerra total .....	429
II. Concepto y objetivos del sabotaje .....	431
III. Necesidad de la represión y prevención del sabotaje en América	433
1. Represión .....	434
2. Prevención .....	438
a. Medidas de carácter internacional .....	439
b. Medidas de carácter interno .....	443

## CAPITULO I

### NORMAS GENERALES DE PROTECCION. LAS LEYES DE AREAS MILITARES O ZONAS DE SEGURIDAD

I. Naturaleza jurídica y fundamento .....	445
II. Objetivos protegidos .....	448
III. Organos competentes .....	450
IV. Medidas .....	453
1. Personas comprendidas .....	454
2. Medidas específicas .....	455
a. Restricción o privación de derechos individuales .....	455
b. Vigilancia a fin de afianzar la seguridad y orden públicos ..	455
c. Contralor de las comunicaciones y propaganda .....	457
V. Sanciones .....	457
VI. Recursos .....	459

## CAPITULO II

### MEDIDAS ESPECIFICAS DE PROTECCION DE ZONAS, SERVICIOS E INSTALACIONES VITALES

I. Protección general .....	462
1. Establecimiento de zonas de seguridad y restricciones al acceso a las mismas .....	462
2. Inspección de las personas cuyo acceso es autorizado .....	463
3. Guarniciones especiales para los servicios de vigilancia de las zonas .....	464
4. Fiscalización del cumplimiento de las medidas de precaución .....	464
5. Expulsión de las personas peligrosas .....	465
II. Protección especial .....	465
1. Plantas industriales .....	466
a. Establecimiento de zonas de seguridad .....	467
b. Contralor y vigilancia .....	467
c. Fiscalización del acceso y registro e identificación del personal .....	468
d. Regímenes especiales .....	468
2. Minas, zonas y pozos petrolíferos .....	469
a. Establecimiento de zonas de seguridad .....	469
b. Vigilancia .....	470
c. Fiscalización del acceso y registro e identificación del personal .....	470
3. Edificios militares, arsenales y otras plantas de almacenamiento de materiales para la defensa nacional .....	471
4. Medios de transporte .....	472
a. Establecimiento de zonas de seguridad .....	472
b. Vigilancia y fiscalización del acceso .....	473
5. Sistemas de comunicación .....	474
a. Establecimiento de zonas de seguridad .....	474
b. Vigilancia .....	474
6. Servicios públicos en general .....	474
a. Establecimiento de zonas de seguridad .....	475
b. Vigilancia .....	475
III. Organización administrativa .....	475

1. Organización de los servicios oficiales .....	476
a. Centralización de servicios .....	476
b. Coordinación de servicios .....	477
c. Pluralidad de organismos .....	479
d. Descentralización de servicios .....	480
2. Cometidos de las empresas privadas .....	980

### CAPITULO III

## MEDIDAS ESPECIFICAS DE PROTECCION DE ZONAS Y SERVICIOS MARITIMOS Y PORTUARIOS

I. Medidas .....	484
1. Zonas de seguridad .....	484
a. Regiones terrestres adyacentes a los puertos .....	485
1) demarcación y lugares de acceso .....	486
2) limitaciones a la entrada .....	487
3) patrullaje y vigilancia .....	488
4) identificación y justificación de funciones de las autoridades al penetrar a las zonas .....	488
b. Aguas portuarias .....	489
1) Permiso de entrada y salida de buques .....	489
2) fondeaderos y zonas de operaciones .....	493
3) vigilancia de los buques y restricciones del acceso a los mismos .....	494
4) embarcaciones menores .....	496
5) contralor de la carga .....	497
6) elección de práctico de puerto .....	498
7) patrullaje y vigilancia .....	498
c. Costas y aguas territoriales adyacentes .....	499
1) determinación de zonas militares .....	500
2) zonas de residencia prohibida y restricciones al derecho de propiedad .....	500
3) contralor de la aviación .....	500
4) patrullaje y vigilancia .....	503
2. Fiscalización de las personas en las zonas sometidas a contralor .....	504
a. Identificación de permisos .....	505

b.	Rechazo o expulsión .....	511
3.	Medidas de precaución adicionales .....	513
a.	Prevención y protección contra incendios .....	514
1)	Prevención .....	514
2)	Protección .....	515
b.	Manipulación de explosivos, combustibles y otras sustancias inflamables .....	516
c.	Oscurecimientos .....	519
d.	Partida rápida de los buques .....	521
e.	Información sobre el movimiento marítimo .....	522
1)	contra-espionaje y vigilancia; y responsabilidad de tripulantes, funcionarios y trabajadores portuarios .....	523
2)	publicación de informaciones .....	526
3)	avisos y señales .....	526
4)	paseantes y fotografías .....	527
5)	despacho de navíos .....	528
6)	facturas consulares y otros documentos .....	530
4.	Medidas para prevenir el abastecimiento de submarinos totolitarios .....	530
a.	Vigilancia de las zonas costeras .....	531
b.	Traslado a las zonas del interior del país de nacionales del Eje y Estados subordinados .....	532
c.	Fiscalización de las embarcaciones pequeñas, especialmente barcos pesqueros y yates particulares .....	532
d.	Cooperación de los particulares con las autoridades civiles y militares .....	533
e.	Vigilancia en el aprovisionamiento de combustibles .....	533
<b>II.</b>	<b>Organización administrativa .....</b>	<b>534</b>
1.	Organización nacional .....	535
a.	Características generales .....	535
b.	Examen de la organización nacional en vigor en las Repúblicas Americanas .....	537
1)	Estructuración orgánica .....	537
a)	centralización de los servicios .....	537
b)	coordinación de los servicios .....	539
c)	pluralidad de organismos .....	540
2)	coordinación con otras dependencias afines del Gobierno .....	542
2.	Organización local .....	543

a. Características generales .....	543
b. Examen en particular de las organizaciones locales en vigor en las Repúblicas Americanas .....	544
1) órgano u órganos locales .....	544
a) capitán de puerto en régimen militar .....	544
b) capitán de puerto, autoridad única .....	545
c) capitán de puerto con la cooperación de otras autoridades .....	543
d) administrador de aduana con funciones de Capitán de Puertos .....	548
2) Coordinación de los distintos servicios portuarios ....	549

## SECCION D IV

### Represión de los Actos que Atenten Contra la Seguridad de Otros Estados Americanos.

I. Introducción .....	555
II. Antecedentes .....	561
III. Realización de la idea .....	567
1. Códigos Penales .....	567
a. Protección incidental acordada a la seguridad de Estados extranjeros .....	567
b. Protección a la seguridad interior de otros Estados .....	572
c. Protección acordada a los Estados aliados .....	573
2. Leyes Penales Especiales .....	577
a. Países que han dictado leyes especiales acordando protección penal a todas las Repúblicas del Continente ....	577
b. Actos castigados .....	582
1. Espionaje .....	583
2. Sabotaje .....	585
3. Propaganda .....	587
4. Ayuda directa al enemigo .....	588
c. Competencia y procedimiento .....	589



## APENDICES

Págs.

<b>I. — Antecedentes relacionados con la preparación y publicación de esta obra</b> .....	595
<b>I. Observaciones generales</b> .....	596
<b>II. Naturaleza y alcance del proyecto</b> .....	600
<b>III. Organización del proyecto</b> .....	605
<b>IV. Proyecto de clasificación por materias</b> .....	611
<b>SECCION I. Disposiciones relativas a la traición, sedición, rebelión, insurrección y altración del orden público en general</b> ..	612
<b>SECCION II. Espionaje</b> .....	612
<b>SECCION III. Medidas para proteger la seguridad interna y la defensa nacional (incluyendo sabotaje)</b> .....	612
<b>SECCION IV. Contralor de todos los extranjeros y de los extranjeros peligrosos</b> .....	613
<b>A. Contralor de extranjeros</b> .....	613
<b>B. Internación (detención)</b> .....	613
<b>C. Entrada y salida</b> .....	613
<b>D. Expulsión</b> .....	614
<b>SECCION V. Abuso de ciudadanía</b> .....	614
<b>SECCION VI. Propaganda subversiva y control de informaciones juzgadas perjudiciales</b> .....	615
<b>a. Definición de la propaganda</b> .....	616
<b>b. Censura</b> .....	616
<b>c. Radio</b> .....	616
<b>d. Prensa y similares medios de publicidad por el uso de la imprenta</b> .....	616
<b>e. Otros métodos de formación de opinión y de comunicación</b> .....	617
<b>f. Cine</b> .....	617
<b>g. Propaganda a favor del Eje</b> .....	617
<b>h. Análisis comparativo de la difamación política</b> .....	618
<b>SECCION VII. Control sobre asociaciones, organizaciones y partidos políticos</b> .....	618
<b>SECCION VIII. Legislación relativa a la solidaridad interamericana para combatir las actividades totalitarias</b> .....	620
<b>II. — Nómima de las Repúblicas americanas que han roto relaciones o han declarado la guerra a los Estados del Eje</b> ..	621
<b>III. — Constituciones en vigencia en las Repúblicas Americanas a la fecha de preparación de la presente obra</b> .....	623